



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Martes, 18 de agosto de 2026

El Gobierno de Asturias licita la redacción del proyecto de la futura sede judicial de Grado

- El equipamiento, que superará los 5 millones de inversión, se ubicará en una parcela cedida por el ayuntamiento
- Las obras forman parte del Plan de Infraestructuras Judiciales impulsado por la consejería de Hacienda que cuenta con una dotación de 77,5 millones

La Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos ha dado hoy un nuevo paso en el proceso que culminará con la construcción de una nueva sede judicial en Grado: la licitación de la redacción del proyecto del nuevo equipamiento, con un presupuesto de 221.335 euros.

El ayuntamiento y la consejería firmaron un convenio por el cual el concejo cedió al Principado la parcela donde se ubicará la nueva sede judicial, con una inversión prevista superior a los cinco millones. Los terrenos, 1.556 metros cuadrados, están situados en la avenida de los Deportes. La finca está dotada, entre otros, de los servicios urbanísticos de acceso rodado, abastecimiento de agua, saneamiento y suministro de energía eléctrica.

Hoy se ha publicado la licitación del contrato para la realización del estudio geotécnico, la redacción del proyecto básico y de ejecución, así como la dirección facultativa y la coordinación de seguridad y salud de las futuras obras.

El pliego de condiciones prioriza la calidad arquitectónica, la sostenibilidad y la eficiencia energética, e incorpora criterios vinculados a la economía circular, la reducción del impacto ambiental y la gestión digital.

La construcción de la nueva sede del Tribunal de Instancia en Grado se incluye dentro de las inversiones previstas en el Plan de Infraestructuras Judiciales del Principado. Todas las actuaciones que el Gobierno de Asturias desarrollará en los próximos años alcanzan un montante de 77,5 millones y están repartidas por distintos puntos de la geografía asturiana.

Por ejemplo, con cargo a este mismo programa de inversiones, en 2025 se inauguró el palacio de justicia de Langreo. A mediados de junio de

Nota de prensa

este año, arrancaron los trabajos de la nueva sede de Pravia, y están en la última fase las obras de la de Cangas del Narcea. En Lena, el Principado ya ha adquirido un inmueble para su adecuación y está a la espera de recibir el proyecto. En total, en el plazo de cuatro años, el 30% de las sedes judiciales de Asturias serán de nueva planta.